



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-07-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1314-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52347073
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses
VALOR	\$ 33.242.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN	07/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-07-01 - 2025-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA BRINDAR ATENCION PRIMARIA FRENTE A EMERGENCIAS EN PARQUES Y ESCENARIOS BAJO ADMINISTRACION DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES IDRD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: 1. Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, no se realizaron activaciones de ruta 123 de emergencia, para el parque de los niños y las niñas, PRD, BMX de la localidad de Barrios Unidos.
Obligación 2: Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado. Diligenciamiento de dos formas física y digital	Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo un total de dieciocho (18) atenciones en primeros auxilios, por lo que el formato final refleja un total de dieciocho (18) usuarios. Estas atenciones se brindaron en el marco de los servicios de cuidados de enfermería, desarrollados en los escenarios del Parque de los Niños y el PRD, bajo la coordinación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).
Obligación 3: Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación ficha metodológica	<p>Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025, se realizan 3 campañas de prevención y promoción con usuarios asistentes al parque niños de diferentes grupos poblacionales, en donde se abordaron los siguientes temas:</p> <p>*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones para el manejo del desfibrilador Parque PRD</p> <p>*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones para el manejo del desfibrilador Parque Niños</p> <p>* 15 de julio -2025 se realiza socialización con los niños de la fundación servicio juvenil casa Bosconia</p>
Obligación 4: Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.	: Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2025. Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería en Parque de los niños y las niñas, PRD, BMX. 06 de junio se realiza recorrido e inventario general Parque de los niños, PRD y solicitud de insumos y se registra en formato de inspección de botiquines tipo C, establecido para tal fin.

<p>Obligación 5: Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos acta De insumos a administrador</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevó a cabo la inspección técnica y funcional de los dispositivos médicos instalados en los escenarios parque de los NIÑOS y PRD, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos destinados a la atención de urgencias y emergencias en el ámbito prehospitario. Esta revisión preventiva tuvo como objetivo asegurar la operatividad y condiciones óptimas de los elementos biomédicos que respaldan la atención en primeros auxilios, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad requeridos.</p>
<p>Obligación 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente. Evidencia de mantenimiento</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección en las áreas de enfermería del PRD y del Parque de los Niños y las Niñas, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad para la prestación de los servicios de atención en salud. Estas actividades se llevaron a cabo los días 9, 15, 20 de julio</p>
<p>Obligación 7: . Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.</p>	<p>: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el día 4 se realizó la verificación del estado de seis (6) extintores ubicados en el Parque de los Niños, 2 en PRD Donde se utiliza el formato oficial de inspección. Se constató que los manómetros, pasadores de seguridad, anillos de seguridad, boquillas y mangueras se encuentran en buen estado funcional; sin embargo, seis cilindros presentan desgaste en la pintura, ninguno cuenta con base o soporte adecuado y todos carecen de señalización y demarcación visibles. Asimismo, en la misma fecha se verificó la camilla del parque, evidenciando también la falta de señalización y demarcación correspondiente. Se anexan evidencias fotográficas que respaldan esta inspección en los escenarios del Parque de los Niños y PRD.</p>
<p>Obligación 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor. Igual</p>	<p>. Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2025 se realiza el día 15 de julio asistencia a reunión mensual de enfermería en el IDRD con el supervisor de contrato, enfermera jefe Adriana Celis y grupo de enfermería</p>

<p>Obligación 9: Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con los proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.</p>	<p>Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 no se presentó ningún requerimiento por parte de las áreas involucradas ni se recibieron solicitudes formales e informales que se ameritaran seguimiento, atención o respuesta de parte de esta dependencia así mismo no se registraron peticiones tramites y oficios que demandaran la intervención o participación de este departamento en asuntos administrativos operativos o de carácter técnico. en consecuencia, de que. durante el lapso evaluado no se presentaron situaciones que motivaran la emisión de informes reportes o acciones específicas relacionadas con requerimientos internos y externos</p>
<p>Obligación 10: Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio 2025 se realiza el cargue de secop II incluyendo la documentación la documentación requerida para los procesos contractuales tanto como planilla afiliación ala y demás soportes exigidos por la normatividad vigente esta actividad se llevo a cabo con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad social y la correcta actualización de la información</p>
<p>Obligación 11: Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que es relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades</p>	<p>durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio 2025 se realizan atenciones de primeros auxilios en los parques prd y niños teniendo 18 atenciones prestadas entre los dos parques garantizando un buen servicio a la comunidad que lo necesite realizando la bitacora como soporte de esta labor en el mes</p>

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 178.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 227.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 34.700,00
	TOTAL	\$ 440.500,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades

realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: LUNA ADRIANA RODRIGUEZ

No. Identificación: 52347073

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: YEISON APONTE FONSECA

No. Identificación: 11256352

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 1314 de 2025, suscrito entre el IDR y ADRIANA RODRIGUEZ LUNA identificado con C.C 52347073, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI ☐ NO ☒

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).

Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI ☐ NO ☒

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI ☐ NO ☒

D. Soy responsable de Iva SI ☐ NO ☒

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI ☐ NO ☒

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI ☐ NO ☒

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI ☐ NO ☒

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) SI ☐ NO ☒
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios SI ☐ NO ☒
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC SI ☐ NO ☒
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes SI ☐ NO ☒
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años
Requiere registro civil. SI ☐ NO ☒
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa. SI ☐ NO ☒
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI ☐ NO ☒
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI ☐ NO ☒
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI ☐ NO ☒

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Adriana Rodríguez Luna

Firma: _____

Nombre: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

Cédula: 52347073

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA		CR 101B 139 24	3142112008	colombiafertil@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-07	2025-07	I	19/08/2025	88755165	TOTAL A PAGAR \$469.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	0	0	34.700			347	34.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF24	Compensar Caja				860066942-7	28.500	0
						0	
						0	
						28.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	34.700	34.700
CCF	1	28.500	28.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	469.000	469.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ LUNA		CR 101B 139 24	3142112008	colombiafertil@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	19/08/2025	88755165	\$469.000
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres					Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIL	IOE	MA	MA	AVP	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52347073	RODRIGUEZ LUNA ADRIANA					59	0		N																			25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	3	34.700	CCF24	1.423.500	28.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Anexo soportes obligaciones específicas Julio – 2025

Adriana Rodríguez Luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD Como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parque y escenario bajo recreación y deporte IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 1: Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025, no se realizaron activaciones de ruta 123 de emergencia, para el parque de los niños y las niñas, PRD, BMX de la localidad de Barrios Unidos.

Anexo soportes obligaciones específicas JULIO – 2025

Nombre completo Adriana Rodriguez Luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevaron a cabo un total de dieciocho (18) atenciones en primeros auxilios, por lo que el formato final refleja un total de dieciocho (18) usuarios. Estas atenciones se brindaron en el marco de los servicios de cuidados de enfermería, desarrollados en los escenarios del Parque de los Niños y el PRD, bajo la coordinación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). La distribución de las atenciones fue la siguiente:

en el Parque de los Niños se brindó atención a dieciocho (18) menores, de los cuales nueve (9) fueron hombres y nueve (9) mujeres

en el PRD se intervino a un total de 6 menores. Menores de (18) años años Las intervenciones incluyeron valoración inicial, control de signos vitales, manejo de lesiones menores (abrasiones, contusiones, cefaleas leves), control de hemorragias menores y apoyo emocional inmediato, asegurando en todos los casos una respuesta oportuna ante eventos agudos de salud.

Así mismo, se garantizó el diligenciamiento completo y en tiempo real de los formatos oficiales de registro de atención en salud, conforme a los lineamientos establecidos por el IDRD, contribuyendo al seguimiento efectivo de los casos y a la mejora continua en la prestación del servicio de primeros auxilios

Horario de inicio	Horario de finalización	FECHA Y HORAS DE LA ATENCIÓN	TPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EDAD (Años)	EPS	TÉLEFONO	RESPONSABLE	RELACION PATIENTE	PAQUETE O SEGURO	DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO	PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO	SEGURO DEL USUARIO	CONSENTIMIENTO DEL USUARIO	OBSERVACIONES
16/07/2025 11:00	16/07/2025 11:19	20/07/2025 DANIEL VALDE	DOCUMENTO	6735623	13	POLIZA SESION 307458253	EDMUNDY CALL	PSICOLOGA EL	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 11:22	16/07/2025 12:00	30/07/2025 JUAN MARTIN L	TAQUETARIO	DE 10240406	11	FAMSAHAR 3057458253	EDMUNDY CALL	PSICOLOGA EL	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:00	16/07/2025 12:04	4/07/2025 MARIANA ELA	RECEPCION	CM 101231126	11	FAMSAHAR 3057458253	RENO ELIZO	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:04	16/07/2025 12:08	5/07/2025 OLIVIA ANDRES	RECEPCION	CM 122221996	6	FAMSAHAR 3005325518	CARLOS ANDRÉS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:08	16/07/2025 12:18	6/07/2025 SARASABELA	RECEPCION	CM 1016745824	6	COMPENSAHAR 303541372	LINDA CAROLINA	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:18	16/07/2025 12:28	8/07/2025 THAIRO GARCIA	TAQUETARIO	DE 1012146402	8	SANITAS 3227261038	KATHERINE GONZALEZ	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:18	16/07/2025 12:28	8/07/2025 SHARLEEN M	TAQUETARIO	DE 102557766	9	SALUD TOTAL 303441336	MONICA ALVARO	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:38	16/07/2025 12:46	10/07/2025 LEANDRO TEJ	TAQUETARIO	DE 1012812488	13	COMPENSAHAR 303541336	LUCIA CHAVEZ	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 12:47	16/07/2025 12:58	11/07/2025 SAMUEL BEN	TAQUETARIO	DE 1012546070	7	FAMSAHAR 302882468	PAULA REYES	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 13:41	16/07/2025 13:56	12/07/2025 JUAN DAVID AL	TAQUETARIO	DE 1012546070	10	SEBASTIAN DE VITA 30305151666	ANNA MARIA HERNANDEZ	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 13:41	16/07/2025 13:56	12/07/2025 JUAN DAVID AL	TAQUETARIO	DE 1012546070	10	SANITAS 300867788	SEBASTIAN DE VITA	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 13:56	16/07/2025 13:23	15/07/2025 ANNY LUCIANA	CEGULA DE CM	103194952	7	COMPENSAHAR 3015408010	LINDA WARGELA	FAMILIA	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 13:24	16/07/2025 13:28	16/07/2025 MARIA NATALIA	TAQUETARIO	DE 107263667	7	COMPENSAHAR 3020803867	PAOLA MOLINA	THI DE LA MENDI	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 13:28	16/07/2025 14:04	17/07/2025 JUAN PABLO D	RECEPCION	CM 1061628314	7	ASVISO SALUD 321784657	GLADIS MENA	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 14:04	16/07/2025 14:11	18/07/2025 ANTONELA S	RECEPCION	CM 102630822	6	FAMSAHAR 301407467	RUTH ELIZABETH	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	PARQUE DE LOS CHORROS	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 14:04	16/07/2025 14:11	19/07/2025 EMANUELA S	RECEPCION	CM 107198978	5	FAMSAHAR 322882468	OLIVIA PERILLA	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 14:04	16/07/2025 14:11	19/07/2025 SAMUEL PERILLA	RECEPCION	CM 107198978	5	FAMSAHAR 322882468	OLIVIA PERILLA	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ
16/07/2025 14:04	16/07/2025 14:11	19/07/2025 DOMINICA LOPEZ	RECEPCION	CM 1242861161	3	CAPITAL SALUD 3134087750	REINAGROZAMORE	DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	PARQUE DE LA MENDI	CONSENTIMIENTO	ADHUNA RODRIGUEZ	No	COMPAGNIA	ADHUNA RODRIGUEZ

Anexo soportes obligaciones específicas

julio – 2025

Adriana Rodríguez Luna– Contrato 1314 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número tres: Adelantar jornadas de socialización con los usuarios recurrentes y transitorios de los CENTROS FELICIDAD – CEFES, sobre la correcta utilización, aprovechamiento y cuidado de las máquinas, estructuras multifuerza e implementos dispuestos para el uso y disfrute de la ciudadanía en los centros de acondicionamiento físico adecuados para tal fin.

Actividad: Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025, se realizan 3 campañas de prevención y promoción con usuarios asistentes al parque niños de diferentes grupos poblacionales, en donde se abordaron los siguientes temas:

*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones para el manejo del desfibrilador Parque PRD

*10 de julio -2025 se realiza socialización sobre el uso adecuado y funciones ara el manejo del desfibrilador Parque Niños

* 15 de julio -2025 se realiza socialización con los niños de la fundación servicio juvenil casa Bosconia

Anexo 3 se anexa evidencia fotográfica ficha técnica actividades educativas IDRD y formato de asistencia con las firmas de los participantes.

FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños

NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna

NOMBRE DE LA SESION: desfibrilador automatizado funciones y uso

POBLACIÓN: 8 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, y philips con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Nombre del equipo: Desfibrilador Externo Automático (DEA) Schiller

Fabricante: Schiller AG y philips

Models comunes: FRED PA-1 / FRED Easy / FRED Easyport / FRED Easy Life

Uso principal

El desfibrilador Schiller (philips) son dispositivos médicos diseñados para analizar el ritmo cardíaco y, si es necesario, administrar una descarga eléctrica (desfibrilación) para restablecer un ritmo cardíaco efectivo en casos de paro cardíaco repentino debido a fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso.

Funciones principales

- Desfibrilación automática o semiautomática: Analiza el ritmo cardíaco y administra la descarga eléctrica si es necesario.
- Electrodo preconnectados: Listos para su uso inmediato.
- Guía por voz y visual: Instrucciones claras paso a paso durante la reanimación.
- Encendido automático al abrir la tapa (modelos PA-1): Facilita una rápida respuesta.
- Autoevaluación diaria: Verifica automáticamente el estado del sistema y de la batería.
- Conectividad opcional WiFi o GSM (en algunos modelos): Para monitoreo remoto y transmisión de datos.
- Compatible con adultos y niños: Electrodo pediátricos o modo pediátrico disponible.
- Almacenamiento de eventos: Guarda ECG y eventos clínicos en memoria interna o tarjeta SD.

Características técnicas

- Tipo de energía: Batería de litio no recargable
- Duración de la batería: Hasta 6 años en reposo (según modelo)
- Forma de onda: Bifásica, compensada por impedancia
- Energía de descarga: 150–200 joule (ajustable según paciente)
- Tiempo de carga: Menos de 10 segundos
- Tiempo de análisis: Aproximadamente 10 segundos

Componentes incluidos

- Unidad DEA Schiller
- Batería instalada
- Juego de electrodos adhesivos
- Manual de usuario
- Estuche de transporte (opcional)

Indicaciones de uso

- Para uso por personal capacitado o primeros respondedores en casos de paro cardíaco súbito.
- Puede utilizarse en lugares públicos, oficinas, escuelas, hospitales, y ambulancias.

Contraindicaciones y advertencias

- No utilizar sobre superficies metálicas mojadas.
- No tocar al paciente durante el análisis o descarga.
- Asegurar que los electrodos estén bien adheridos a la piel limpia y seca.

El desfibrilador externo automático, es un aparato que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, pudiendo así evitar la muerte del paciente. Puede ser totalmente automático (DEA), o semiautomático (DESA) si realiza su función con algún botón, pero suele ser considerado automático en ambos casos, y llamado de manera general DEA (en inglés AED).

Es un aparato electrónico pequeño y ligero, normalmente portátil, que guía fácilmente al usuario utilizando instrucciones de voz. Una vez conectados sus electrodos al tórax del paciente, analiza el ritmo plúmbico y detecta si requiere tratamiento eléctrico o no, y lo aplica si es necesario.

Se recomienda que esos dispositivos estén colocados de forma estratégica para que puedan ser utilizados por las personas que presencien una parada cardíaca e inicien de forma inmediata la reanimación de la víctima.

Actualmente, el desfibrilador externo DEA o DESA se incluye dentro de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica instrumentalizada.

Indicaciones

El desfibrilador diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular (en la que el corazón tiene actividad eléctrica, pero sin efectividad mecánica, y que es la causa más frecuente de muerte súbita) o a una taquicardia ventricular sin pulso (en que hay actividad eléctrica y en este caso el bombeo sanguíneo es ineficaz) En esta imagen se puede ver el impulso eléctrico normal que produce la despolarización y la correspondiente contracción muscular. Debajo su reflejo eléctrico en un electrocardiograma.

En esos casos restablece un ritmo cardíaco efectivo mediante desfibrilación. La desfibrilación consiste en emitir un impulso eléctrico al corazón, despolarizando simultáneamente todas las células miocárdicas, y haciendo que retome su ritmo eléctrico normal o tome otro eficaz.

Un desfibrilador es básicamente un aparato que devuelve el ritmo adecuado al corazón. Es muy eficaz para la mayor parte de los llamados paros cardíacos, que en su mayor parte son debidos a que el corazón fibrila y su ritmo no es el adecuado.

Sin embargo, los desfibriladores no son eficaces en la parada cardíaca con asistolia, pues el corazón, en ese caso, además de no bombear la sangre, no tiene actividad eléctrica; y tampoco son efectivos en la actividad eléctrica sin pulso (AESP), antes denominada disociación electromecánica, donde hay actividad eléctrica, que puede ser incluso normal, pero sin eficacia mecánica. En estos dos últimos casos únicamente se deben realizar las compresiones torácicas y ventilaciones de una reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se establecen otras medidas avanzadas.

Las Recomendaciones del año 2015 del ERC (European Resucitación Council) destacan la importancia de las interacciones entre el operador telefónico del servicio de emergencias médicas, el testigo que realiza la RCP y el despliegue a tiempo de un DEA. Una respuesta coordinada eficaz de la comunidad que agrupe estos elementos es clave para mejorar la supervivencia de la parada cardíaca extra hospitalaria. El operador telefónico de emergencias médicas juega un papel importante en el diagnóstico precoz de la parada cardíaca, la realización de RCP con ayuda telefónica (conocida también como RCP telefónica), y la localización y disponibilidad de un DEA.

Tipos de aparatos

Hay distintos tipos de desfibriladores según su grado de autonomía.

El desfibrilador externo, sea automático (DEA, en inglés AED) o semiautomático (DESA) está pensado para ser utilizado por personal no sanitario, de tal forma que, siguiendo sus instrucciones de voz, se colocan los electrodos en el paciente, y el aparato, tras determinar el tipo de ritmo cardíaco, indica a los asistentes separarse para emitir alguna descarga eléctrica, o aconseja realizar compresiones torácicas.

En los países desarrollados la tendencia es a colocarlos en lugares concurridos para evitar los episodios de muerte súbita, dado que su efectividad es máxima en el momento inicial, disminuyendo rápidamente en los minutos sucesivos.

Los aparatos más modernos son automáticos o semiautomáticos que no sólo dan la descarga, sino que además guían la reanimación cardiopulmonar (RCP), indicando si la velocidad y profundidad de las compresiones son las adecuadas. Estos han sido aconsejados en las nuevas recomendaciones del 2015 por su efectividad.

Hay que diferenciarlos de los desfibriladores-cardioversiones convencionales, utilizados por personal sanitario (médicos y enfermeros principalmente) donde se visualiza el ritmo cardíaco, decidiendo el profesional el tipo de descarga en cuanto a intensidad o para realizarlo de forma sincronizada con el ciclo eléctrico cardíaco (emitir la descarga en la despolarización ventricular, en la R del electrocardiograma). En España estos últimos desfibriladores manuales están desapareciendo poco a poco de hospitales y centros sanitarios.

Secuencia de uso del desfibrilador

Desfibrilador público en una vitrina con su símbolo

Los desfibriladores externos automáticos (DEA, en inglés AED), o semiautomáticos (DESA), son fáciles de manejar por cualquier persona, porque son pequeños y normalmente van dando instrucciones de voz grabadas que guían su uso.

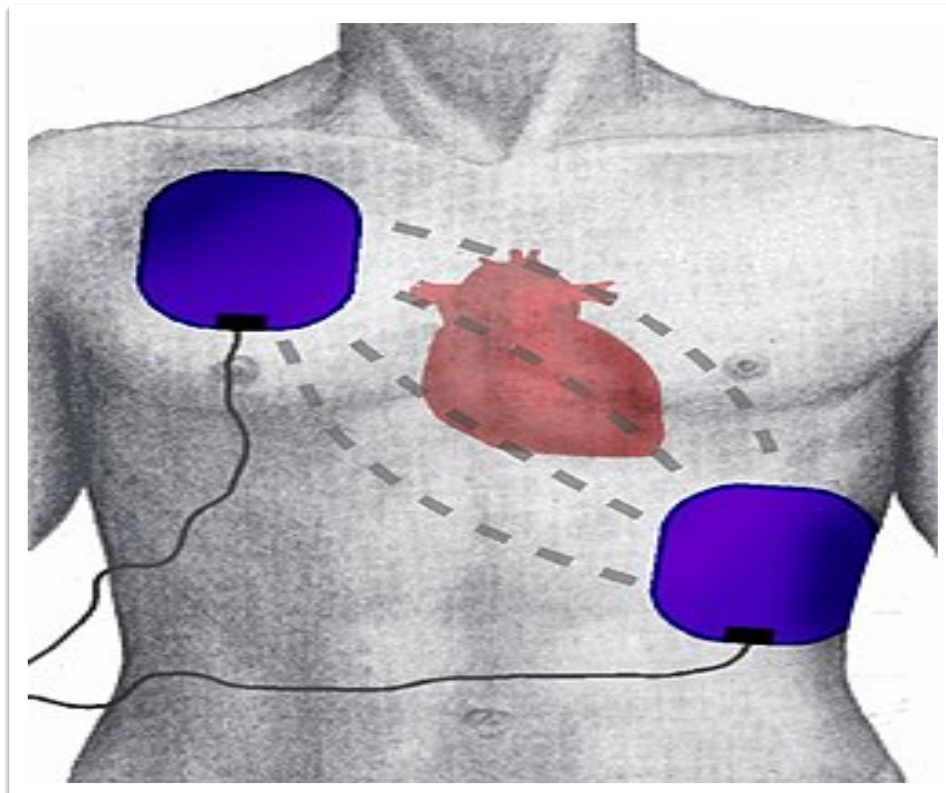
Es importante pedir a tiempo el desfibrilador (suelen ser de acceso público), tomarlo y utilizarlo pronto. La desfibrilación en los 3–5 primeros minutos del colapso puede producir tasas de supervivencia tan altas como 50–70 %. Por ello se debería implementar la colocación de desfibriladores externos automáticos de acceso público en los espacios con gran cantidad de personas.

La aplicación de un desfibrilador automatizado [5][6][7][8][9] es una secuencia de diversas etapas:

Cuando una víctima está en parada cardiorrespiratoria (su corazón no late, y ella no respira, y está inconsciente aproximadamente), avisar a la gente, llamar al teléfono de emergencias, y pedir un Desfibrilador Externo Automático o Semiautomático (DEA o DESA, en inglés 'autómata externa desfibrilador': 'AED'). En la mayor parte de los casos de niños, si el reanimador está solo, conviene hacer reanimación cardiopulmonar (RCP) durante dos minutos o 5 ciclos antes de alertar a los servicios de emergencias o buscar uno mismo un desfibrilador. Pero, si la parada acaba de suceder y ha sido presenciada, el reanimador debe empezar por alertar de inmediato a los servicios de emergencia.

Proceder a quitar a la víctima la ropa de cintura para arriba, cortándola si es preciso.

Hacer una reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta que llegue la ayuda. En adultos y niños, hacer compresiones en el centro de su pecho con una mano sobre la otra (con sólo dos dedos en bebés). La frecuencia de compresiones es de 100 a 120 por minuto (casi dos por segundo). Cada 30 compresiones, hacer 2 ventilaciones cerrando la nariz de la víctima e insuflando aire



en su boca. No detener las compresiones, solamente dejar de realizarlas durante el tiempo en que el desfibrilador lo indique. Posición de

los electrodos del desfibrilador

Antes de utilizar el desfibrilador, el paciente debe ser preparado para ello.

Si está mojado, apartarlo de las humedades y secarlo. Si tiene mucho vello, conviene rasurarle el pecho (sin retrasar la desfibrilación por eso).

Cuando llegue el desfibrilador, ponerlo en funcionamiento y atender a sus instrucciones de voz. Colocar los parches con electrodos del desfibrilador en los puntos del pecho desnudo del paciente que sean indicados (uno es en el pecho, debajo de la clavícula derecha, y otro en la parte inferior izquierda del tórax). No hay por qué detener la reanimación cardiopulmonar de compresiones y ventilaciones en ese momento, si hay más de un reanimador uno puede seguir haciéndola incluso mientras otro coloca los parches.

Cuerpos pequeños: en niños de entre 1 y 8 años y en general en cuerpos de tamaño similar de hasta 25 kg aproximadamente, se recomienda poner parches pediátricos, y atenuar la descarga eléctrica (mediante software o algún dispositivo atenuador) a unos 50–75 julios (de 2 a 4 julios/Kg).[10] Si eso no es posible, habría que usar el sistema de adultos. En principio, el desfibrilador es utilizable desde 1 año de edad, pero no hay evidencias para apoyar ni desaconsejar su uso en niños menores de 1 año, y se han referido usos de desfibrilador con éxito en niños de menos de 1 año. Si los parches le resultan demasiado grandes, colocar uno en el pecho y otro en la espalda (sin importar cuál en cada sitio).

Dejar que el desfibrilador analice el ritmo cardíaco del paciente. Algunos desfibriladores lo hacen tras pulsar en un botón que pone "análisis" (o algo similar). Asegurarse de que nadie toque al paciente en el momento del análisis, para evitar interferencias.

Si el desfibrilador lo indica, hacer una descarga eléctrica:
-La víctima no puede ser tocada durante el momento de la descarga. Avisar de apartarse.

- Si el desfibrilador es semiautomático, pulsar en el botón de descarga. Si el desfibrilador es completamente automático, avisará de alejarse y hará la descarga solo.
- Tras la descarga, reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).10. Si el desfibrilador rechaza hacer la descarga:

Reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).

- Continuar así hasta que el desfibrilador haga un nuevo análisis. Los DEA realizan análisis cada 2 minutos siempre que estén correctamente colocados y encendidos.

Seguir haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) y atendiendo las instrucciones del desfibrilador hasta que:

La víctima se recupere: se mueva, abra los ojos y respire con normalidad. En este caso, colocarla tumbada en posición lateral sobre su costado derecho hasta que llegue la ayuda cualificada.

Lleguen servicios médicos profesionales que se ocupen de la víctima. El rescatador seguiría haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta entonces, por si acaso la víctima puede mantenerse con vida así. Si el rescatador queda demasiado cansado, otra podría sustituirlo en la reanimación cardiopulmonar (RCP) inmediatamente.

Estadísticas de parada cardíaca y muerte súbita

El principal factor de supervivencia en caso de parada cardíaca por FV es el tiempo transcurrido entre el colapso y la desfibrilación. Así, en la parada presenciada de un adulto con FV en el medio pre hospitalario, la desfibrilación realizada en los primeros 3 minutos consigue una supervivencia superior al 50 %. Sin embargo, su eficacia decae de forma dramática con el paso del tiempo, de modo que, por cada minuto de retraso, la supervivencia puede disminuir hasta un 10 % si no se realizan maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

En los adultos se estima que el 80 % de las muertes súbitas de origen cardíaco se producen por fibrilación ventricular (FV), lo que señala la importancia de detectar esta arritmia que es mortal si no recibe el tratamiento adecuado. [7] La muerte súbita cardíaca extrahospitalaria es una causa frecuente de mortalidad, la incidencia anual es de, aproximadamente, 420.000 personas en Estados Unidos, 275.000 en Europa y unas 24.500 en España. En el análisis del ritmo cardíaco detectado en el momento en que se atiende a las víctimas, se halla FV en un 23-64% de los casos. Este

porcentaje es variable en función del lugar donde ocurre el episodio, más bajo cuando suceden en el propio domicilio del paciente que cuando ocurren en la vía pública, aunque en general ha disminuido en los últimos 20 años.

Cada año se registran en España una parada cardíaca extrahospitalarias, aproximadamente una cada 20 minutos. Se trata de un problema que ocasiona cuatro veces mayor número de muertes que los accidentes de tráfico. Además, anualmente se producen unos 68 500 infartos de miocardio agudos, de los que aproximadamente un 30 % provocan la muerte del paciente antes de llegar al hospital.

Mantenimiento del desfibrilador

El DESA precisa de un mantenimiento mínimo, no costoso ni diario. Realiza autocomprobaciones diarias, semanales y mensuales para detectar cualquier problema técnico, notificándolo a través de señales luminosas y acústicas.

Las baterías duran unos 5 años o 300 descargas.

Es un servicio clave por lo que el desfibrilador externo semiautomático debe estar siempre a punto en caso de necesitarlo. Los mantenimientos son anuales o siempre después de una intervención. El servicio de mantenimiento integral de los equipos suministrados tendrá la duración establecida en el presente contrato. Tanto es importante estar formado para el uso del desfibrilador, como de tener contratado un servicio de mantenimiento para este, y tener la tranquilidad de que el desfibrilador se encuentre siempre en buenas condiciones para cualquier eventualidad. La empresa suministradora será la encargada de la revisión, mantenimiento y reposición de los elementos de todos los equipos y dispositivos instalados. Así

mismo, el mantenimiento deberá realizarse por personal específica y suficientemente cualificado para ello.

BIBLIOGRAFIA:

Schiller AG. (s.f.). FRED PA-1 – Desfibrilador externo automático. Recuperado el 10 de julio de 2025 de <https://www.schiller.ch>

Schiller América Latina. (s.f.). Manual de usuario FRED PA-1 y FRED Easyport. Recuperado de <https://www.schiller-americalatina.com>

American Heart Association (AHA). (2020). Highlights of the 2020 AHA Guidelines for CPR and ECC. <https://www.heart.org>

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACION
Realizar uso del desfibrilador en caso de emergencia	Asistentes	
<div style="position: absolute; top: 0; right: 0; width: 100%; height: 100%; border-left: 2px solid black; border-bottom: 2px solid black;"></div>		
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?		SI ☒ NO ☐
Observaciones		
<div style="position: absolute; top: 0; right: 0; width: 100%; height: 100%; border-left: 2px solid black; border-bottom: 2px solid black;"></div>		

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	Adriana Rodriguez	FIRMA	Lenny A. Vargas
NOMBRE	Adriana Rodriguez	NOMBRE	Lenny A. Vargas
CARGO	Enfermera	CARGO	Admón Profesional

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: _____

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO:

Capacitación del uso adecuado
de los espacios públicos

RESPONSABLE DEL EVENTO

Adriana Rodríguez

FECHA

DO 10 MAR 2025

HORA FINAL

15:00

LUGAR

parque P.R.D. - Administración

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ENTIDAD	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO
1	Monica Botreva	10386494	operaria	mantenimiento	Monica Botreva	P.R.D.			312655746
2	Deivis González	4673711	operario	mantenimiento vegetal.	Deivis G. G.	P.R.D.			3204301718
3	Ana Lucía Garzón	103188800	vegetante.	vegetante.	Ana Lucía G.	P.R.D.			3214964121
4	Alfonso Rodríguez	103725110	vegetante.	vegetante.	Alfonso R.	P.R.D.			3012498506
5	Luz Ramírez	52014172	operaria.	mantenimiento	Luz R.	P.R.D.			3203009440
6	Florencia B. B.	119556944	operaria.	mantenimiento	Florencia B.	P.R.D.			3211462803
7	María Escobar Morales	103244816	ADMIN. Tec	IDRD - STP	María E.	P.R.D.			3202823385
8	Robert Isaac Guevara	79533551	ADMIN. Tec	IDRD - P.R.D.	Robert I.	P.R.D.			3102318634
9									
10									
11									
12									
13									
14									





FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños

NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna

NOMBRE DE LA SESION: Uso del desfibrilador automatizado y sus funciones

POBLACIÓN: 6 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Nombre del equipo: Desfibrilador Externo Automático (DEA) Schiller

Fabricante: Schiller AG

Models comunes: FRED PA-1 / FRED Easy / FRED Easyport / FRED Easy Life

Uso principal

El desfibrilador Schiller es un dispositivo médico diseñado para analizar el ritmo cardíaco y, si es necesario, administrar una descarga eléctrica (desfibrilación) para restablecer un ritmo cardíaco efectivo en casos de paro cardíaco repentino debido a fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso.

Funciones principales

Desfibrilación automática o semiautomática: Analiza el ritmo cardíaco y administra la descarga eléctrica si es necesario.

Electrodos preconectados: Listos para su uso inmediato.

- Guía por voz y visual: Instrucciones claras paso a paso durante la reanimación.
- Encendido automático al abrir la tapa (modelos PA-1): Facilita una rápida respuesta.
- Autoevaluación diaria: Verifica automáticamente el estado del sistema y de la batería.
- Conectividad opcional WiFi o GSM (en algunos modelos): Para monitoreo remoto y transmisión de datos.
- Compatible con adultos y niños: Electrodo pediátrico o modo pediátrico disponible.
- Almacenamiento de eventos: Guarda ECG y eventos clínicos en memoria interna o tarjeta SD.

Características técnicas

- Tipo de energía: Batería de litio no recargable
- Duración de la batería: Hasta 6 años en reposo (según modelo)
- Forma de onda: Bifásica, compensada por impedancia
- Energía de descarga: 150–200 joule (ajustable según paciente)
- Tiempo de carga: Menos de 10 segundos
- Tiempo de análisis: Aproximadamente 10 segundos

Componentes incluidos

- Unidad DEA Schiller
- Batería instalada
- Juego de electrodos adhesivos
- Manual de usuario
- Estuche de transporte (opcional)

Indicaciones de uso

- Para uso por personal capacitado o primeros respondedores en casos de paro cardíaco súbito.
- Puede utilizarse en lugares públicos, oficinas, escuelas, hospitales, y ambulancias.

Contraindicaciones y advertencias

- No utilizar sobre superficies metálicas mojadas.
- No tocar al paciente durante el análisis o descarga.
- Asegurar que los electrodos estén bien adheridos a la piel limpia y seca.

El desfibrilador externo automático, es un aparato que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, pudiendo así evitar la muerte del paciente. Puede ser totalmente automático (DEA), o semiautomático (DESA) si realiza su función con

algún botón, pero suele ser considerado automático en ambos casos, y llamado de manera general DEA (en inglés AED).

Es un aparato electrónico pequeño y ligero, normalmente portátil, que guía fácilmente al usuario utilizando instrucciones de voz. Una vez conectados sus electrodos al tórax del paciente, analiza el ritmo plúmbico y detecta si requiere tratamiento eléctrico o no, y lo aplica si es necesario.

Se recomienda que esos dispositivos estén colocados de forma estratégica para que puedan ser utilizados por las personas que presencien una parada cardíaca e inicien de forma inmediata la reanimación de la víctima.

Actualmente, el desfibrilador externo DEA o DESA se incluye dentro de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica instrumentalizada.

Indicaciones

El desfibrilador diagnostica y trata la parada cardiorrespiratoria cuando es debida a la fibrilación ventricular (en la que el corazón tiene actividad eléctrica, pero sin efectividad mecánica, y que es la causa más frecuente de muerte súbita) o a una taquicardia ventricular sin pulso (en que hay actividad eléctrica y en este caso el bombeo sanguíneo es ineficaz) En esta imagen se puede ver el impulso eléctrico normal que produce la despolarización y la correspondiente contracción muscular. Debajo su reflejo eléctrico en un electrocardiograma.

En esos casos restablece un ritmo cardíaco efectivo mediante desfibrilación. La desfibrilación consiste en emitir un impulso eléctrico al corazón, despolarizando simultáneamente todas las células miocárdicas, y haciendo que retome su ritmo eléctrico normal o tome otro eficaz.

Un desfibrilador es básicamente un aparato que devuelve el ritmo adecuado al corazón. Es muy eficaz para la mayor parte de los llamados paros cardíacos, que en su mayor parte son debidos a que el corazón fibrila y su ritmo no es el adecuado.

Sin embargo, los desfibriladores no son eficaces en la parada cardíaca con asistolia, pues el corazón, en ese caso, además de no bombear la sangre, no tiene actividad eléctrica; y tampoco son efectivos en la actividad eléctrica sin pulso (AESP), antes denominada disociación electromecánica, donde hay actividad eléctrica, que puede ser incluso normal, pero sin eficacia mecánica. En estos dos últimos casos únicamente se deben realizar las compresiones torácicas y ventilaciones de una reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se establecen otras medidas avanzadas.

Las Recomendaciones del año 2015 del ERC (European Resucitación Council) destacan la importancia de las interacciones entre el operador telefónico del servicio de emergencias médicas, el testigo que realiza la RCP y el despliegue a tiempo de un DEA. Una respuesta coordinada eficaz de la comunidad que agrupe estos elementos es clave para mejorar la supervivencia de la parada cardíaca extra hospitalaria. El operador telefónico de emergencias médicas juega un papel importante en el diagnóstico precoz de la parada cardíaca, la realización de RCP con ayuda telefónica (conocida también como RCP telefónica), y la localización y disponibilidad de un DEA.

Tipos de aparatos

Hay distintos tipos de desfibriladores según su grado de autonomía.

El desfibrilador externo, sea automático (DEA, en inglés AED) o semiautomático (DESA) está pensado para ser utilizado por personal no sanitario, de tal forma que, siguiendo sus instrucciones de voz, se colocan los electrodos en el paciente, y el aparato, tras determinar el tipo de ritmo cardíaco, indica a los asistentes separarse para emitir alguna descarga eléctrica, o aconseja realizar compresiones torácicas.

En los países desarrollados la tendencia es a colocarlos en lugares concurridos para evitar los episodios de muerte súbita, dado que su efectividad es máxima en el momento inicial, disminuyendo rápidamente en los minutos sucesivos.

Los aparatos más modernos son automáticos o semiautomáticos que no sólo dan la descarga, sino que además guían la reanimación cardiopulmonar (RCP), indicando si la velocidad y profundidad de las compresiones son las adecuadas. Estos han sido aconsejados en las nuevas recomendaciones del 2015 por su efectividad.

Hay que diferenciarlos de los desfibriladores-cardioversiones convencionales, utilizados por personal sanitario (médicos y enfermeros principalmente) donde se visualiza el ritmo cardíaco, decidiendo el profesional el tipo de descarga en cuanto a intensidad o para realizarlo de forma sincronizada con el ciclo eléctrico cardíaco (emitir la descarga en la despolarización ventricular, en la R del electrocardiograma). En España estos últimos desfibriladores manuales están desapareciendo poco a poco de hospitales y centros sanitarios.

Secuencia de uso del desfibrilador

Desfibrilador público en una vitrina con su símbolo

Los desfibriladores externos automáticos (DEA, en inglés AED), o semiautomáticos (DESA), son fáciles de manejar por cualquier persona, porque

son pequeños y normalmente van dando instrucciones de voz grabadas que guían su uso. Es importante pedir a tiempo el desfibrilador (suelen ser de acceso público), tomarlo y utilizarlo pronto. La desfibrilación en los 3–5 primeros minutos del colapso puede producir tasas de supervivencia tan altas como 50–70 %. Por ello se debería implementar la colocación de desfibriladores externos automáticos de acceso público en los espacios con gran cantidad de personas.

La aplicación de un desfibrilador automatizado [5][6][7][8][9] es una secuencia de diversas etapas:

Cuando una víctima está en parada cardiorrespiratoria (su corazón no late, y ella no respira, y está inconsciente aproximadamente), avisar a la gente, llamar al teléfono de emergencias, y pedir un Desfibrilador Externo Automático o Semiautomático (DEA o DESA, en inglés 'autómata externa desfibrilador': 'AED'). En la mayor parte de los casos de niños, si el reanimador está solo, conviene hacer reanimación cardiopulmonar (RCP) durante dos minutos o 5 ciclos antes de alertar a los servicios de emergencias o buscar uno mismo un desfibrilador. Pero, si la parada acaba de suceder y ha sido presenciada, el reanimador debe empezar por alertar de inmediato a los servicios de emergencia. Proceder a quitar a la víctima la ropa de cintura para arriba, cortándola si es preciso.

Hacer una reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta que llegue la ayuda. En adultos y niños, hacer compresiones en el centro de su pecho con una mano sobre la otra (con sólo dos dedos en bebés). La frecuencia de compresiones es de 100 a 120 por minuto (casi dos por segundo). Cada 30 compresiones, hacer 2 ventilaciones cerrando la nariz de la víctima e insuflando aire



en su boca. No detener las compresiones, solamente dejar de realizarlas durante el tiempo en que el desfibrilador lo indique. Posición de

los electrodos del desfibrilador

Antes de utilizar el desfibrilador, el paciente debe ser preparado para ello.

Si está mojado, apartarlo de las humedades y secarlo. Si tiene mucho vello, conviene rasurarle el pecho (sin retrasar la desfibrilación por eso).

Cuando llegue el desfibrilador, ponerlo en funcionamiento y atender a sus instrucciones de voz. Colocar los parches con electrodos del desfibrilador en los puntos del pecho desnudo del paciente que sean indicados (uno es en el pecho, debajo de la clavícula derecha, y otro en la parte inferior izquierda del tórax). No hay por qué detener la reanimación cardiopulmonar de compresiones y ventilaciones en ese momento, si hay más de un reanimador uno puede seguir haciéndola incluso mientras otro coloca los parches.

Cuerpos pequeños: en niños de entre 1 y 8 años y en general en cuerpos de tamaño similar de hasta 25 kg aproximadamente, se recomienda poner parches pediátricos, y atenuar la descarga eléctrica (mediante software o algún dispositivo atenuador) a unos 50–75 julios (de 2 a 4 julios/Kg).[10] Si eso no es posible, habría que usar el sistema de adultos. En principio, el desfibrilador es utilizable desde 1 año de edad, pero no hay evidencias para apoyar ni desaconsejar su uso en niños menores de 1 año, y se han referido usos de desfibrilador con éxito en niños de menos de 1 año. Si los parches le resultan demasiado grandes, colocar uno en el pecho y otro en la espalda (sin importar cuál en cada sitio).

Dejar que el desfibrilador analice el ritmo cardíaco del paciente. Algunos desfibriladores lo hacen tras pulsar en un botón que pone "análisis" (o algo similar). Asegurarse de que nadie toque al paciente en el momento del análisis, para evitar interferencias.

Si el desfibrilador lo indica, hacer una descarga eléctrica:
-La víctima no puede ser tocada durante el momento de la descarga. Avisar de apartarse.

- Si el desfibrilador es semiautomático, pulsar en el botón de descarga. Si el desfibrilador es completamente automático, avisará de alejarse y hará la descarga solo.

- Tras la descarga, reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).10. Si el desfibrilador rechaza hacer la descarga:

Reiniciar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP).
- Continuar así hasta que el desfibrilador haga un nuevo análisis. Los DEA realizan análisis cada 2 minutos siempre que estén correctamente colocados y encendidos.

Seguir haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) y atendiendo las instrucciones del desfibrilador hasta que:

La víctima se recupere: se mueva, abra los ojos y respire con normalidad. En este caso, colocarla tumbada en posición lateral sobre su costado derecho hasta que llegue la ayuda cualificada.

Lleguen servicios médicos profesionales que se ocupen de la víctima. El rescatador seguiría haciendo la reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta entonces, por si acaso la víctima puede mantenerse con vida así. Si el rescatador queda demasiado cansado, otra podría sustituirlo en la reanimación cardiopulmonar (RCP) inmediatamente.

Estadísticas de parada cardíaca y muerte súbita

El principal factor de supervivencia en caso de parada cardíaca por FV es el tiempo transcurrido entre el colapso y la desfibrilación. Así, en la parada presenciada de un adulto con FV en el medio pre hospitalario, la desfibrilación realizada en los primeros 3 minutos consigue una supervivencia superior al 50 %. Sin embargo, su eficacia decae de forma dramática con el paso del tiempo, de modo que, por cada minuto de retraso, la supervivencia puede disminuir hasta un 10 % si no se realizan maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

En los adultos se estima que el 80 % de las muertes súbitas de origen cardíaco se producen por fibrilación ventricular (FV), lo que señala la importancia de detectar esta arritmia que es mortal si no recibe el tratamiento adecuado. [7] La muerte súbita cardíaca extra hospitalaria es una causa frecuente de mortalidad, la incidencia anual es de, aproximadamente, 420.000 personas en Estados Unidos, 275.000 en Europa y unas 24.500 en España. En el análisis del ritmo cardíaco detectado en el momento en que se atiende a las víctimas, se halla FV en un 23-64% de los casos. Este porcentaje es variable en función del lugar donde ocurre el episodio, más bajo cuando suceden en el propio domicilio del paciente que cuando ocurren en la vía pública, aunque en general ha disminuido en los últimos 20 años.

Cada año se registran en España una parada cardíaca extra hospitalarias, aproximadamente una cada 20 minutos. Se trata de un problema que ocasiona cuatro veces mayor número de muertes que los accidentes de tráfico. Además, anualmente se producen unos 68 500 infartos de miocardio agudos, de los que

aproximadamente un 30 % provocan la muerte del paciente antes de llegar al hospital.

Mantenimiento del desfibrilador

El DESA precisa de un mantenimiento mínimo, no costoso ni diario. Realiza autocomprobaciones diarias, semanales y mensuales para detectar cualquier problema técnico, notificándolo a través de señales luminosas y acústicas.

Las baterías duran unos 5 años o 300 descargas.

Es un servicio clave por lo que el desfibrilador externo semiautomático debe estar siempre a punto en caso de necesitarlo. Los mantenimientos son anuales o siempre después de una intervención. El servicio de mantenimiento integral de los equipos suministrados tendrá la duración establecida en el presente contrato. Tanto es importante estar formado para el uso del desfibrilador, como de tener contratado un servicio de mantenimiento para este, y tener la tranquilidad de que el desfibrilador se encuentre siempre en buenas condiciones para cualquier eventualidad. La empresa suministradora será la encargada de la revisión, mantenimiento y reposición de los elementos de todos los equipos y dispositivos instalados. Así

mismo, el mantenimiento deberá realizarse por personal específica y suficientemente cualificado para ello.

BIBLIOGRAFIA:

Schiller AG. (s.f.). FRED PA-1 – Desfibrilador externo automático. Recuperado el 10 de julio de 2025 de <https://www.schiller.ch>

Schiller América Latina. (s.f.). Manual de usuario FRED PA-1 y FRED Easyport. Recuperado de <https://www.schiller-americalatina.com>

American Heart Association (AHA). (2020). Highlights of the 2020 AHA Guidelines for CPR and ECC. <https://www.heart.org>

EVENTO

Capacitación del uso y función del brailador

LISTADO DE ASISTENCIA

RESPONSABLE DEL EVENTO

FECHA

02/10/2025

HORA INICIAL

17:00

HORA FINAL

19:45

LUGAR

Parque Niños - Administrativo



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAS POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD	
						ENTRADA	CONSEJO ELECTRONICO
1	ANGIE CASTELLANO OCAMPO	102044544	GUARDIA	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	ocampo.angie@gmail.com 320437664
2	DANYS LLANAS MERCADO	45578597	GUARDIA	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	danyllanas@gmail.com 319228024
3	LAURA PATICIA PINEDA G	102053143	GUARDIA	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	laurapineda@gmail.com 324424041
4	DAISI GONZALEZ	23844308	GUARDIA	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	daizagonzalez@gmail.com 313827378
5	ELBA ZARATE	514418380	GUARDIA	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	elbazarate@gmail.com 313510580
6	GEORGE ALGUILLEN YOLADIS	123350848	OPERADOR	PARQUE NIÑOS	MSCIE	IDRD	georgelensyoladis@gmail.com 312347039
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la presente se declara que el presente listado, suscrito al IDRD del evento, es una copia de la lista de asistencia de los participantes en el evento, la cual se encuentra en el archivo adjunto al presente documento. La lista de asistencia se encuentra en el archivo adjunto al presente documento.

Escaneado con CamScanner

GESTION DOCUMENTAL V.5

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2



Creado con
Collageable



Creado con
Collageable

FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

NOMBRE DE ESCENARIO: Parque de los niños

NOMBRE DEL FACILITADOR: Adriana Rodríguez Luna

NOMBRE DE LA SESION: Prevención de accidentes en el parque de los niños

POBLACIÓN: 14 personas

TEMÁTICAS: FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES EDUCATIVAS IDRD

TEMÁTICAS: funciones y uso del desfibrilador automatizado

OBJETIVO SOPORTE CONCEPTUAL: Dar a conocer el uso funciones a los colaboradores

El objetivo principal: Capacitar al personal en el uso adecuado, seguro y eficaz del desfibrilador externo automático (DEA) Schiller, con el fin de reconocer y actuar oportunamente-

Seguridad infantil en parques y jardines

Más allá de las tecnologías, justo detrás de la pantalla se encuentra la vida. Afortunadamente los más pequeños aun disfrutan de tiempo de ocio al aire libre, el mejor de los estímulos donde se reencuentran el placer del juego y la socialización con otros pequeños: ¡los parques infantiles!.

Si bien es cierto que algunos parques incluyen, acompañando al sustantivo, el adjetivo “infantil” como ejemplo de lo que no debería ser, podemos también aprender de los malos modelos para convertirlos en el objetivo marcado de instalaciones adecuadas a los menores donde puedan desarrollarse (no hay mejor desarrollo que jugando) sin riesgos. Instalaciones que ampliamos a los jardines privados o de zonas comunitarias.

La regla de oro no difiere de cualquier otro espacio destinado a la infancia: **MIRAR CON OJOS DE NIÑO**, la única manera efectiva de detectar riesgos. Si el jardín en cuestión es la prolongación de nuestro hogar, la actuación de eliminar los riesgos depende única y exclusivamente de nosotros, pero ¿Qué pasa cuando se trata de un espacio público o privado compartido? Lo que tenemos muy claro es que criticar en el ámbito privado no es la solución, aunque nos quedemos muy a

gusto reprochando.

La mayoría de accidentes en parques infantiles y con consecuencias más graves **suceden por falta de mantenimiento de las áreas de juego o defectos constructivos**: tornillos que sobresalen, astillas que se clavan, huecos que producen atrapamiento, quemaduras por contacto,... A estos riesgos sumamos **la falta de higiene o de civismo por parte de otros usuarios**: colillas, defecaciones de animales, y...otros elementos que preferimos no nombrar en este post :(Cualquier defecto **se debe comunicar inmediatamente a los responsables del parque infantil**, documentando con imágenes para dar más fuerza al argumento y que se puedan solventar cuanto antes, evitando un accidente a nuestros hijos y a otros pequeños.

No podemos olvidar otros riesgos, aquellos derivados de conductas que en parte determinamos los adultos responsables de los pequeños que disfrutan de la instalación.

Las áreas de juego deben estar señalizadas en función de la edad para la que se han construido: respetarlas evita muchos accidentes.

Es importante no incitar a incumplir las normas, no solo por el riesgo de lesión, también porque el ejemplo que estamos dando a nuestros hijos es que romper las reglas es lo normal.

No reconducir a los niños “mayores” que está utilizando un área de juegos para los más pequeños, puede producir lesiones a los bebés al caer accidentalmente encima de ellos o golpearlos con los movimientos derivados de los juegos rápidos.

Incitar a un pequeño a que utilice un área de juego para el que todavía no está preparado es además de peligroso para su integridad, negativo para su autoestima y seguridad emocional, al parque se va a disfrutar, quien quiera sufrir que acuda a un gimnasio.

Otros conceptos correspondientes a la seguridad a tener en cuenta en un parque infantil son:

Los **suelos** que soportan las áreas de juego que producen o pueden producir caídas, deben ser blandos con una absorción adecuada a la caída crítica del tobogán, columpio, etc.

El cercado del parque no puede **producir lesiones por contacto ni tener huecos superiores a los 10 cm** que puedan provocar atrapamientos de cabeza, pies y manos.

Aunque no sean propiamente espacios de juego, el mobiliario urbano (banco, fuentes), también pueden ser elementos de riesgo en tanto que para los niños todo es fuente de imaginación y juegos, por ello debemos asegurarnos de una **correcta**

utilización de estos equipamientos, evitando el acceso cuando ya sea por su estado o propiedades de diseño sean peligrosos.

Las plantas que se encuentren dentro del espacio infantil también deben ser adecuadas, evitando rosales o similares que producen **lesiones por contacto y aquellas que sean tóxicas**. Pero más riesgo es la época de abono, si el **abono o fertilizante** se encuentra al alcance de los menores, se debe proteger para evitar el acceso y manipulación infantil.

Y no podemos olvidarnos del agua: estanques, piscinas, ...**NUNCA dejar al niño sin supervisión** de forma que puedan acceder a estos espacios de forma autónoma.

¡Disfruta de tus hijos en el parque y deja que ellos disfruten de las instalaciones y de sus pequeños amigos, pero recuerda: sin seguridad, no hay diversión!

© M Ángeles Miranda. Consultora/Auditora de prevención de accidentes infantiles® para la Asociación Nacional de Seguridad Infantil.

Todos los derechos quedan reservados . Se autoriza a redistribuir, reenviar, copiar o citar el contenido de esta página siempre que se cite la fuente de acuerdo a la Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

[Información patrocinada por segurbaby.com](http://segurbaby.com)





GESTIÓN DOCUMENTAL - '

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Capacitación Prevención accidentes Parques RESPONSABLE DEL EVENTO: Adriana Rodríguez
FECHA: 2:00pm HORA FINAL: 2:00pm LUGAR: Parque Niños

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA	TÍTULO	COMPROBANTE POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRO	TÉLEFONO
1	Andrés Pineda Acosta	3410 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
2	Isaac Alexander	3304 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
3	Isaac Hato Alexander	5560 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
4	Marcela Sánchez	1379 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
5	Sofía Sevilla	581044 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
6	Carlos Daniel Villamón	105061908 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
7	John Jairo Acero Cadman	257 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
8	Ana Karina Acosta Sanchez	6155186 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
9	Diego Miguel Ángel Aguilar	1438 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
10	Osneider Miguel Aguilar Torres	10054 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
11	Vasalli Víctor Gabriel Aguilar	3342442 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
12	Nicolás Jesús Alicia Pardo	1269 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
13	Snneider David Alcaraz	11080256 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
14	Endrinny Audrey Valle Morales	10701524 acta	Estudiante	Parques	Quindío	Fundación		316198253
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRO que envíe a cualquier dependencia por parte del estudiante, a cualquier institución que sea necesario para el desarrollo de la actividad, la información que se requiere para la realización de la misma.

BOGOTÁ, D.C. 2023

CamScanner

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO -2025

Adriana Rodríguez Luna Contrato 1314 de 2025 JULIO – 2025

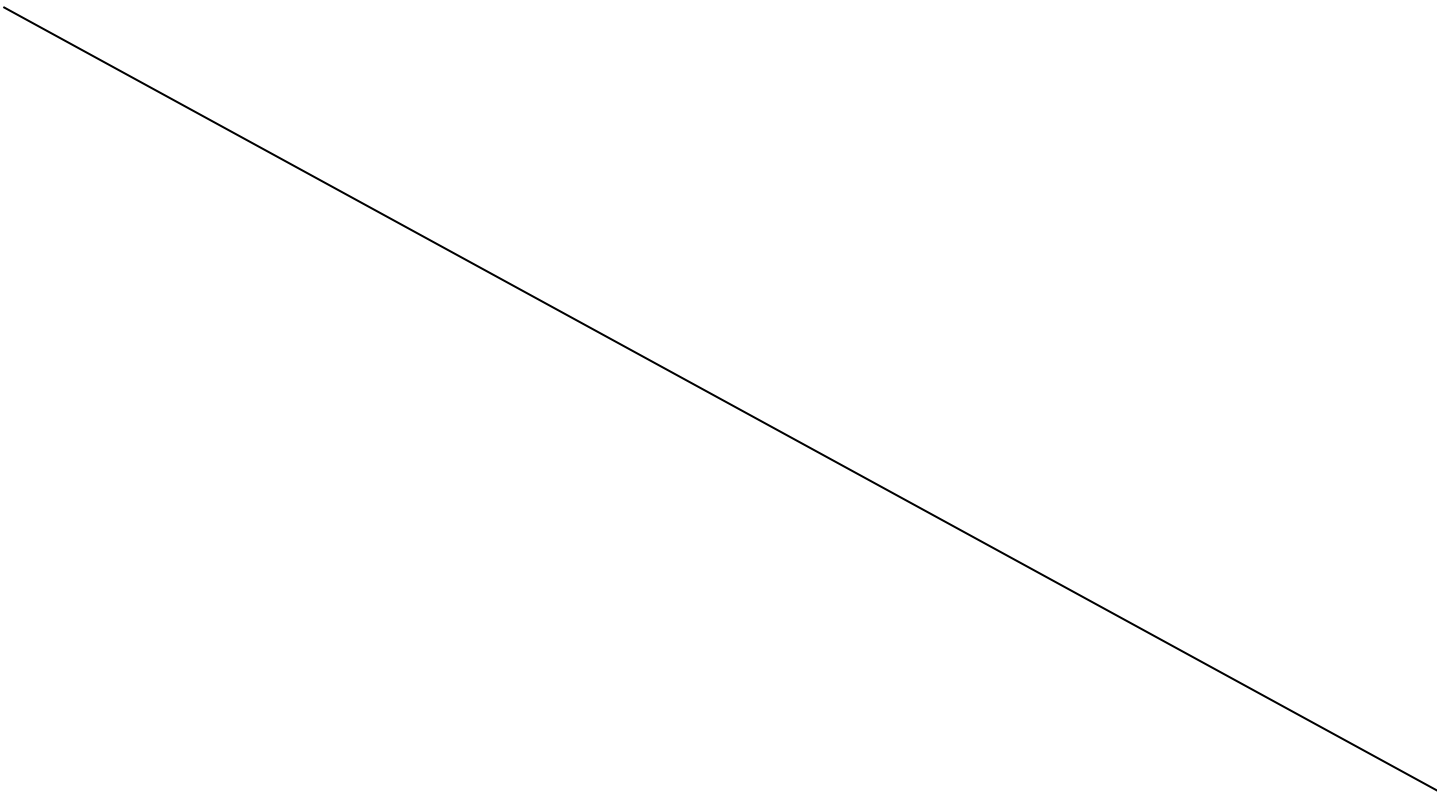
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 4: Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.

Actividad: Durante el periodo comprendido del 1al 31 de julio de 2025. Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería en Parque de los niños y las niñas, PRD, BMX.

06 de junio se realiza recorrido e inventario general Parque de los niños, PRD y solicitud de insumos y se registra en formato de inspección de botiquines tipo C, establecido para tal fin.

Anexo: formato inspección y suministro de botiquines.



IDRO BOGOTÁ		FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES RPD 6				RE USO	
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES				VERSIÓN	
		PARQUES Y ESCENARIOS - PISCINAS BOGOTÁ				PROCEDIMIENTO	
Fecha:	4/02/2015	Hora:	2:00 pm	Área / Unidad operativa:	Parque Pao	Unidad:	10
Inspección realizada por:	Adriana Rodríguez Luna		Nombre responsable unidad:		Eny Ant		
Elementos	Unidades	Cantidad estándar	Cantidad Actual	Cantidad Faltante	Fecha de vencimiento (DD/MM/AA)	OBSERVACIONES	
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	2	0	6			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	8	1	7			
BAINCINGULAS	Paquete por 20	4	1	3			
BOLSAS BLANCAS	Unidad	5	0	5			
BOLSAS CIERRE FÁCIL	Unidad	5	0	5			
BOLSAS ROSA	Unidad	1	0	1			
COMBINADORA O TENDOPEDONDA (PARTE DE PUNTEROS)	Paquete x 275 ml	1	0	1			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	4	0	4			
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	4	0	4			
CURAS O VENDITAS	Unidad	10	0	10			
CURAS REDONDAS	Unidad	10	0	10			
ESPALMADO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	4	0	4			
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO ADULTO)	Unidad	1	0	1			
BOLSA VÁLVULA MASCARILLA (BVM, TIPO ADULTO) PEQUEÑA	Unidad	1	0	1			
FORMINCHOCOPRO	Unidad	1	1	2			
FRASCOS DISPENSADORES	Unidad	2	2	1			
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	0	20			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 100	2	0	2			
GLOCOMETRO	Unidad	1	0	1			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	2	0	2			
GUANTES ESTÉRILES	Unidad	5	0	5			
GUARDIAN 1/2 LITRO	Unidad	1	0	1			
GUARDIAN 3L	Unidad	1	1	1			
INMOVILIZADOR DE CUELLO PEDIÁTRICO	Unidad	2	1	1			
INMOVILIZADOR DE HOMBRO AJUSTABLE	Unidad	2	1	1			
INMOVILIZADOR EXTREMIDADES MOVILIZABLE EN ROLLO	Unidad	2	2	2			
INMOVILIZADOR PARA DEDOS DE MANO	Unidad	2	2	2			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	2	2	2			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	2	2	2			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	2	1	1			
IRINGAS 10ml	Unidad	15	1	1			
IRINGAS 30ml	Unidad	1	0	1			
INTERNA	Unidad	1	1	1			
MANTA TÉRMICA DESECHABLE PARA EMERGENCIAS	Unidad	3	1	1			
MASCARILLA RCP BOLSILLO BARRERA	Unidad	3	0	3			
MICROPOROS COLOR PIEL	Unidad	1	0	1			
OMÉTRICO	Unidad	1	1	1			
PARCHES OCULARES ADULTO	Unidad	5	1	1			
PARCHES OCULARES PEDIÁTRICO	Unidad	5	0	5			
PILAS DE REPUESTO	Paquete	4	0	4			
SOLUCIÓN SALINA 100 ml	Unidad	5	1	1			
SOLUCIÓN SALINA 250 ml	Unidad	5	0	5			
SOLUCIÓN SALINA 500 ml	Unidad	5	1	1			
SUERO EN POLVO SALES DE HIDRATACIÓN ORAL	Unidad	5	1	1			
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	0	1			
TAPABOCAS	BOLSA x 30	1	0	1			
TENSIOMETRO	Unidad	1	1	1			
TERMOMETRO DE DIGITAL	Unidad	1	0	1			
TIERA UNIVERSAL PARA TRAUMA	Unidad	1	0	1			
TIERAS ESTÁNDAR PARA GLOCOMETRO	Caja x 50	1	1	1			
TORNIQUE TACTICO TIPO CAT	Unidad	2	0	2			
VASO 30 CC	Unidad	1	1	1			
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1	1			
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	1	1			
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	4			
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	4			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	4			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	4	0	4			
VENDA TRIANGULAR	Unidad	4	0	4			
ZAFATONES	Unidad	15	0	15			
TOTAL		219					

CONDICIONES GENERALES		OBSERVACIONES	
¿El botiquín Tipo mortal se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			
¿El botiquín Tipo mortal se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			

CS Escaneado con CamScanner

Adriana Rodríguez Luna

Eny Ant

Nombre y Firma responsable Unidad Operativa

CamScanner

buenas noches envio formato de camillas y de botiquin de el parue pdr y de parque niños 📎 Recibidos x



Adriana Rodriguez <colombiafertil@gmail.com>

para adriana.celis ▼

📧 sáb, 5 jul, 21:22 ☆ 😊

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



Adriana Celis Rincon

para mí ▼

mar, 15 jul, 10:52 (hace 7 días) ☆ 😊

buenos días

agradezco me notifique a que parque hace referencia y mencione que requiere con este comunicado ya que son imágenes sin alguna especificación en particular

ADRIANA CELIS RINCON

ORDEN DEL DIA

- ## TEMAS TRATADOS

- GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMIT PARA SU REALIZACIÓN
Realizar uso del esfibrilador en caso de emergencia	Asistentes	
<div style="position: relative; width: 100%; height: 100%;"> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; width: 100%; height: 100%; border-left: 2px solid black; border-bottom: 2px solid black;"></div> </div>		
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?		☐ SI ☒ NO ☐
Observaciones		
<div style="position: relative; width: 100%; height: 100%;"> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; width: 100%; height: 100%; border-left: 2px solid black; border-bottom: 2px solid black;"></div> </div>		
Cuando las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:		
PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.
FIRMA	Adriana Rodríguez	FIRMA
NOMBRE	Adriana Rodríguez	NOMBRE
CARGO	Enfermera	CARGO
NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:		
<div style="position: relative; width: 100%; height: 100%;"> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; width: 100%; height: 100%; border-left: 2px solid black; border-bottom: 2px solid black;"></div> </div>		

Si no maneja consecutivo
coloque N.A.

ACTA No.

COMITÉ/REUNIÓN:

DD	MM	AA
10	07	2025

LUGAR:

HORA DE INICIO:

HORA FIN:

[illegible]

ORDEN DEL DIA

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1. Bienvenida. | 4. presentación |
| 2. Presentación Personal | 5. preguntas |
| 3. Socialización del tema | 6. Despedida Cierre. |

TEMAS TRATADOS

- 1- Uso adecuado del desfibrilador sea
2- Presentación de los 2 desfibriladores del
parque.

BOGOTÁ		COMITÉ/REUNIÓN:			DD	MM	AA
LUGAR: 10RD		HORA DE INICIO: 11 AM.			HORA FIN: 12:20		
NOMBRE	ASISTENTES	CARGO	DEPENDENCIA				
Adriana Rodríguez	Enfermera		10RD.				
Dadrónz Celis Rincón	Coord. Enferme		SDPD - Dom Escondido				
ORDEN DEL DIA							
1. Entrega de Insumos		4. Insumos Botiquín					
2. para parque PRO		5.					
3. Parque Niños		6.					
TEMAS TRATADOS							
<p>Se da inicio entregando insumos de bodega parque dotación de insumos PRO y PARQUE NIÑOS para los Botiquines de Parque en mención, Entregado por la Jefe Dadrónz Celis Rincón.</p> <p>Se hace listado descriptivo de insumos recogidos por Comités.</p>							

BOGOTÁ

Si no manifiesta consecutivamente coloque N/A

ACTA No. _____ COMITÉ/REUNIÓN: _____

DD MM AA
16 05 2025

LUGAR: 10RD Bodega HORA DE INICIO: 9 Am HORA FIN: _____

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodriguez	Enfermera	Parque Niños y PRD
Adrian Celis R	Enfermera	10RD STP

ORDEN DEL DIA

1. Revision Vencidos
2. Dotación Parque PRD
3. Dotación Parque Niños
4. Limpieza Botiquino
5. Revision e Inventario
6. -

TEMAS TRATADOS

Se recoge de bodega suministros para abastecer parque niños y parque PRD con los insumos necesarios para la atención en parques con 2 canecas una Roja y una Negra. 2 Esparadrapos. un guardián un alcohol. dos bolsas de algodón 2 botellas con dispensador 6 vendas 2 sabanas para camilla blancas 2 fendas maleables 1 caja x 20 sobres 20 sueros 1 cloruro de sodio 1 Fixadema 6 vendas de tela 2 cloruro 2 frascos con dispensador 2 Gafas cabestrillo adulto 2 cabestrillo niño 2 tijeras de trauma. 2 micropore. 2 paquetes de baja tenques 12 pares curitas redondas 20 pares de curas. 2 micropor 2 Jabon yodado 2 Jabon Antiseptico.

GESTIÓN DOCUMENTAL - V2

Si no maneja consecutivo coloque N/A

ACTA No. _____ COMITÉ/REUNIÓN: _____

LUGAR: IDRD. Bodega _____

HORA DE INICIO: _____ HORA FIN: _____

NOMBRE	ASISTENTES CARGO	DEPENDENCIA
Adriana Rodríguez L.	Enfermera	Parque PRO

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión vencidos	4. Limpieza Botiquines
2. Dotación Parque PRO.	5. Revisión e inventario
3. Dotación Parque Niños	6.

Se solicita cambio de parches de Dea. Parque PRO y de Niños. → Philip 47908
Schiller 40470
Con insumos necesarios

GESTIÓN DOCUMENTAL - V

Anexo soportes obligaciones específicas

Julio– 2025

Adriana Rodríguez luna – Contrato **1234** de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD

Obligación 5. Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida de ellos mismos.

Actividad: Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se llevó a cabo la inspección técnica y funcional de los dispositivos médicos instalados en los escenarios parque de los NIÑOS y PRD, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos destinados a la atención de urgencias y emergencias en el ámbito prehospitalario. Esta revisión preventiva tuvo como objetivo asegurar la operatividad y condiciones óptimas de los elementos biomédicos que respaldan la atención en primeros auxilios, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad requeridos.

Los dispositivos verificados incluyeron:

glucómetro marca Negro, número de serie F066168j0190,

fonendoscopio y tensiómetro manual aneroide,

Desfibrilador externo automático (DEA), asignado a los escenarios:

Parque de los

NIÑOS NUMERO DE PLACA 40470 PRD:

PRD NUMERO DE PLACA 47208

Cada equipo fue evaluado en cuanto a su integridad física, estado de limpieza, funcionalidad operativa y disponibilidad de insumos o accesorios (pilas, electrodos, tirillas reactivas, etc.).

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025
PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD
LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION ENFERMERA PARQUE NIÑOS
LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE DE LOS NIÑOS	PHILIPS	1	<p>SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 40470EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/2023 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 988803139281SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE</p> <div>   </div>

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: RONAL ANGULO
TELÉFONO: 6016477112
EMAIL: parquedelosniños@idrd.co
OBSERVACIONES: SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025 PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD
LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION PRD
LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE PRD	SCHILLER FRED EASY	1	<p>SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 47208 EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/202 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 98880313961SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE</p> <div>   </div>

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: LENY VARGAS
TELÉFONO: 3204746161
EMAIL: recreodeportivopr@idrd.co
OBSERVACIONES: SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO

ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS
PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD

FECHA DE ENTREGA 6/07/2025
LUGAR DE ENTREGA ADMINISTRACION PRD
LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES

ELEMENTO ENTREGADO	MARCA	CANTIDAD	OBSERVACION Y ESTADO DEL ELEMENTO
DESFIBRILADOR PARQUE PRD	SCHILLER FRED EASY	1	<p>SE DEJA DESFRIBILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) CON PLACA INSTITUCIONAL 47208 EN BUEN ESTADO CON PILA OK Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 11/2023 PARCHES CON FECHA DE VENCIMIENTO 30/07/2023 REFERENCIA 98880313961SE DEJA MANUAL Y LLAVE PEDRIATRICA CON REFERENCIA 989803139311 EN ESTUCHE</p> <div>   </div>

* En la casilla TIPO, escriba D si el elemento es devolutivo o C si el elemento es de consumo

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: LENY VARGAS
TELÉFONO: 3204746161
EMAIL: recreodeportivopr@idr.co
OBSERVACIONES: SE CUENTA CON TENSIOMETRO FONENDO GLUCOMETRO PULSIOXIMETRO

Pulsioxímetro marca Fingertip-oximeter color azul- blanco funcional, con baterías cargadas, en estuche verde, Nuevo.	C	1		
Glucómetro con pilas y funcional de color negro	C	1		
Tensiómetro manual en perfecto estado su color negro con su respectivo fonendo también en buen estado y funcional	C	1		
Termómetro digital tipo pistola de color blanco - lila con baterías cargadas, en estuche correspondiente Nuevo	C	1		

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2025

ADRIANA RODRIGUEZ LUNA – Contrato 1314 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación 6: Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente. Evidencia de mantenimiento

Actividad: Durante el período comprendido entre el 1.º y el 31 de julio de 2025, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección en las áreas de enfermería del PRD y del Parque de los Niños y las Niñas, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad para la prestación de los servicios de atención en salud. Estas actividades se llevaron a cabo los días 9, 15, 20 de julio

ENFERMERIA DEL PRD PARQUE NIÑOS









Anexo soportes obligaciones específicas JUNIO – 2025

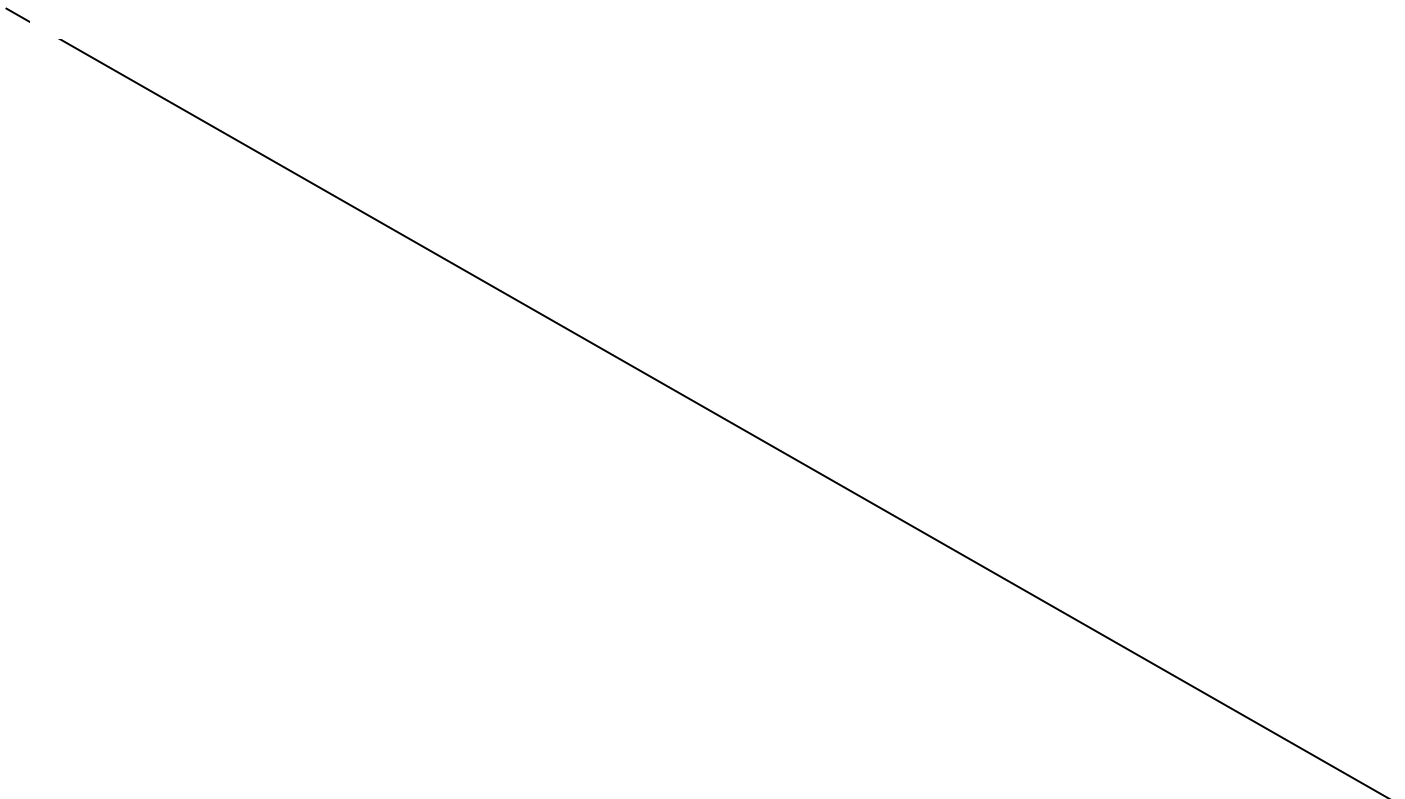
Nombre completo Adriana Rodríguez Luna – Contrato 1314 de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDRD

Obligación 7: Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario.

Actividad: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, el día 4 se realizó la verificación del estado de seis (6) extintores ubicados en el Parque de los Niños, 2 en PRD Donde se utiliza el formato oficial de inspección. Se constató que los manómetros, pasadores de seguridad, anillos de seguridad, boquillas y mangueras se encuentran en buen estado funcional; sin embargo, seis cilindros presentan desgaste en la pintura, ninguno cuenta con base o soporte adecuado y todos carecen de señalización y demarcación visibles. Asimismo, en la misma fecha se verificó la camilla del parque, evidenciando también la falta de señalización y demarcación correspondiente. Se anexan evidencias fotográficas que respaldan esta inspección en los escenarios del Parque de los Niños y PRD.

Anexos: Formato de inspección extintores, formato inspección de camillas







FORMATO SST: INSPECCIÓN DE CAMILLAS DE EMERGENCIA Y RESCATE														
SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES														
Fecha:														
Código:														
Nombre del responsable de la Inspección:			ADRIANA RODRIGUEZ			Fecha de Inspección:		6/06/2025						
Sede:			PARQUE NIÑOS			Dirección - Teléfono		PARQUE NIÑOS AVENIDA LA ESMERALDA # 63 - 16						
CAMILLAS														
Convenciones: B: Bueno R: Regular M: Malo NC: No Contiene NA: No Aplica V: vencido														
CONDICIÓN DE CAMILLAS														
No.	N. De PUNTO DE UBICACIÓN	INSUMO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	ESTADO GENERAL	INSTALACIÓN	CORREAS DE SEGURIDAD	LIMPIEZA	INMOVILIZADOR	OBSERVACIONES	EXISTE AFECTACIÓN EN LA PR	
1	ej 1	CAMILLA FEL CON SEÑAL (MARAMBA)	Camilla rígida fabricada en LLDPE (linear Low Density Polietileno), de alta resistencia, diseñada para el transporte e inmovilización de personas adultas en situaciones de evacuación, atención de primeros auxilios y rescate con resistencia al agua y rayos X. Para la inmovilización de los pacientes debe portar un amés de sujeción corporal tipo araña en vector e inmovilizadores laterales para la cabeza acolchados. La camilla debe tener como dimensiones mínimas extendida (LxVxA) 183x45x3 cm. Peso 6.5kg. Debe soportar hasta 180kg La camilla debe incluir la Ficha técnica, la señal y los soportes los metálicos para su respectiva ubicación.	ZONA CAMERINOS PARQUE NIÑOS	M	B	B	B	B	B	B	B	EJEMPLO: Se evidencia una deficiente señalización. Cuenta con buen acceso, teniendo en cuenta que se fijo en esos sector para atenciones inmediatas en el parque y es un punto cercano a pista de skate park. La camilla cuenta con ames en perfecto estado para el uso. se encuentra limpia, cuenta con colliarm en buen estado para el uso y prestación de los primeros auxilios.	No se evidencia atedacion a la produccion en esta zona no se contaba con la camilla para las movilizaciones sean me encuntra cerca a la pista de skate park determinada con un foco de accidentalidad



FORMATO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES

ÁREA DE QUEMADA INSPECCIÓN:
ECCODIN - TELÉFONO

Agencia Rodriguez Luna
Paseo
AN Esmeralda 63 27

CAMPO
CALLE
FECHA DE INSPECCIÓN

Entrenamiento
BOGOTÁ
06/06/2025

TIPO DE EXTINTOR	AGENTE LIMPIO HCFC123	AGUA PRESION	CO2	MULTIPROPÓSITO	UBICACIÓN	ÁREA	CAPACIDAD	FECHA DE PRÓXIMA RECARGA			ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES			
								DD	MM	AA	MANÓMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	RING O ARO DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANEJA	CILINDRO	BASE/SOPORTE/ RUEDAS	DEMARCACIÓN	SEÑALIZACIÓN		ACCESO	VISIBILIDAD	
				X	Recepción de administración	Administrativa	10 Lbs	06	06	2024	B	M	M	M	B	B	B	B	B	B	B	B	R	Enfente despresurizado, no tiene manguera
					Punto de atención en primeros auxilios	Primeros auxilios	10 Lbs	06	06	2024	B	B	B	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Puerta de ingreso a oficinas	Oficinas	10 Lbs				B	M	M	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Oficinas	Oficinas	10 Lbs				B	B	M	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Puerta de ingreso a estancias	Cuarto de equipos	10 Lbs				B	B	B	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Escaleras ingreso a estancias	Cuarto de equipos	10 Lbs				B	M	M	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Salón de recreación	Salón múltiple	10 Lbs				B	B	B	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera
				X	Labores	Salón múltiple	10 Lbs				B	B	B	M	B	B	B	B	B	B	B	B	B	Enfente despresurizado, no tiene manguera

Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO – 2025

Adriana rodríguez luna – Contrato **1314** de 2025

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para brindar atención primaria frente a emergencias en parques y escenarios bajo administración del instituto distrital de recreación y deportes IDR

Obligación 8: Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor.

Actividad 8. Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2025

15 de julio se asiste a reunión mensual de enfermería en el IDRD con el supervisor de contrato, enfermera jefe Adriana Celis y grupo de enfermería

Se anexa evidencia fotográfica de asistencia del día 15 de julio de 2025 en el IDRD, y listado de asistencia de reunión

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Reunion Equipo Enfermería	DD	MM	AA
ACTA No.		15	07	2025

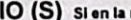
LUGAR: Administracion CEFE Tunal HORA DE INICIO: 2:00 Pm HORA FIN: 4:30 Pm

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Juan Alegria	Contratista	STP
Josmar Gaitan	Contratista	STP
Karen Hernandez	Contratista	STP - IDRD
Juan David Barrero	Contratista STP	STP - IDRD
Antonio Gato Rincon	Contratista st.	STP - IDRD

ORDEN DEL DIA	
1. Presentación Supervisión	A Simulacro DEA
2. Informes	S. Varios
3. Relatorio Profesional Cefes Carmen Lucia	

TEMAS TRATADOS
1. Se realiza Presentación del Supervisor Yelson Aponte al equipo de enfermería, se presenta el equipo de trabajo operativo y administrativo, y equipo social.
2. Se informa que la fecha de entrega de informes de actividades se realizara el día 23 de Cada mes.
3. La Profesional encargada de la operatividad en Cefes Carmen Lucia Vergara realiza explicación sobre los permisos de funcionamiento económico entre ellos Compensar, subsidio y alcaldía, se aclaran novedades y se informa sobre la construcción del documento con las normas de uso de los Cefes, se expresan compromisos de retroalimentación a estos permisos sobre la operatividad en el escenario, se explica Canal de Comunicación para el envío de este tipo de novedades.
4. Se realiza explicación simulacro ante una situación uso del DEA, se informa que ya está en proceso la compra de más equipo para cumplir con la necesidad, se explica el formulario de inscripción del simulacro.
5. Se evalúa situaciones presentadas en los parques entre ellas el uso del DEA en una situación de finalizada su actividad en piscina en el Parque Candelaria la nueva,

[illegible]

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	Yeison Aponte P.	NOMBRE	Juan David Barrero	
CARGO	Prof Esp.	CARGO	Contratista STP	

Juan David Borrero

Yelson APortc

Instalaciones IDED

QUESTION DOCUMENTAL-V5



LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO:

Reunion equis enfermeria

RESPONSABLE DEL EVENTO

Yelson Arante

FECHA

15 of 2015

HORA INICIAL

2:00 pm

HORA FINAL

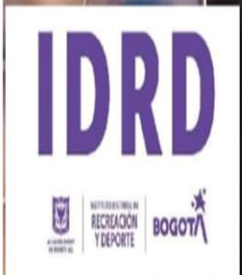
4:30 pm

LUGAR

Instalaciones IDRD

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD	
						ENTRADA	TELÉFONO
1	Martine Juliette Agaton B.	11149343	Ay enfer.	Escena 1105	Martine A.	IDRD	313 2646543
2	Andrina Britiana Rodríguez C.	102249721	Ay enfer	Escena 1105	Andrina B.		313 2646543
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el seguimiento sobre mis datos personales con relación a lo establecido en las Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/areas/areas-de-atencion-y-atencion-a-pacientes-y-atendidos>



IDRD
IDRD
15.07.2025 14:18



Anexo soportes obligaciones específicas

JULIO– 2025

Adriana Rodriguez Luna – Contrato **1234** de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el idrd sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número nueve: Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuesta a solicitudes de información, peticiones, quejas y reclamos y otros requerimos relacionados con proyectos y actividades de la subdirección técnica de parques asegurando calidad y veracidad en los contenidos

.
Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 no se presentó ningún requerimiento por parte de las áreas involucradas ni se recibieron solicitudes formales e informales que se ameritaran seguimiento, atención o respuesta de parte de esta dependencia así mismo no se registraron peticiones tramites y oficios que demandaran la intervención o participación de este departamento en asuntos administrativos operativos o de carácter técnico. en consecuencia, de que. durante el lapso evaluado no se presentaron situaciones que motivaran la emisión de informes reportes o acciones específicas relacionadas con requerimientos internos y externos

Anexo soportes obligaciones específicas Julio – 2025

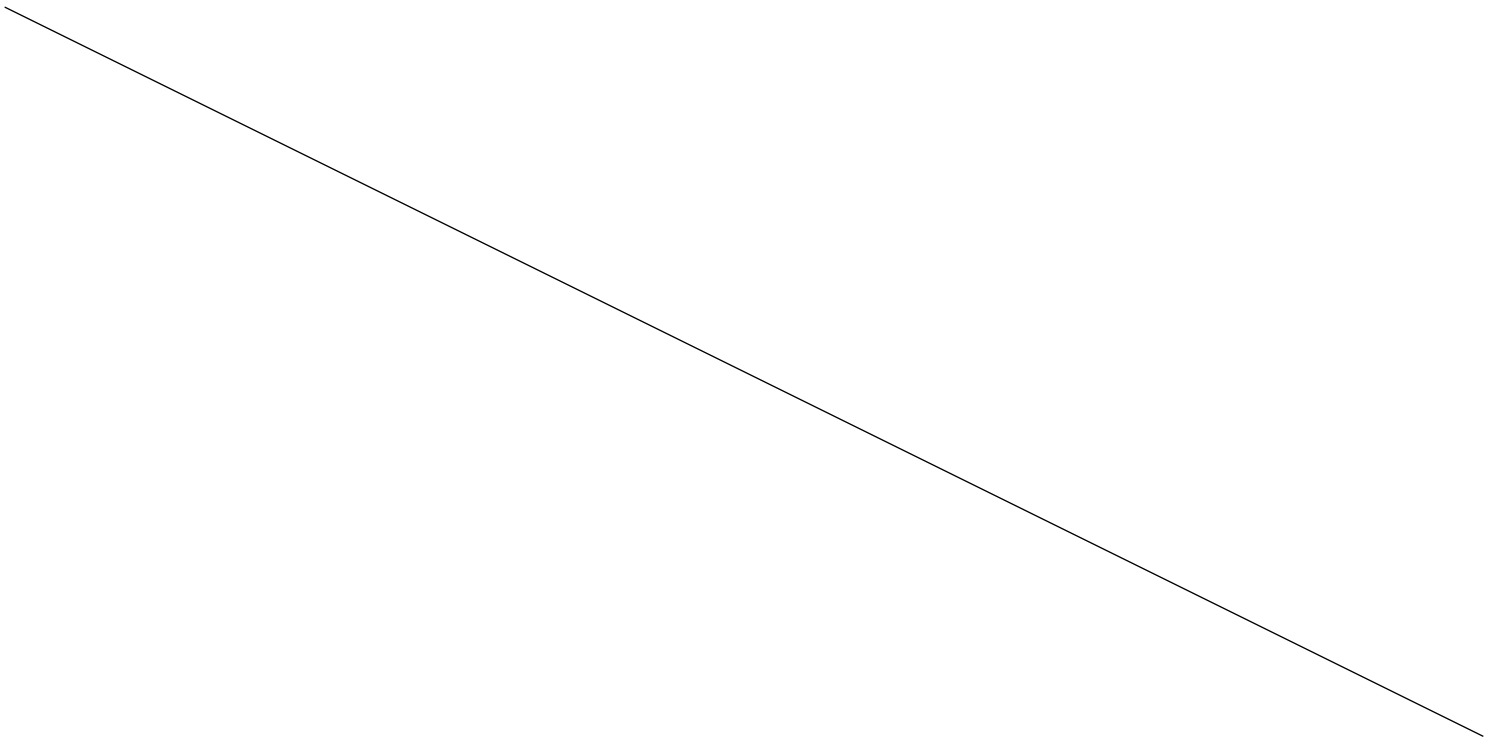
Adriana Rodríguez una – Contrato 1314 de 2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para instruir a los usuarios de los parques y escenarios administrados por el IDRD sobre el correcto uso y cuidado de los elementos recreo deportivos instalados.

Obligación número diez: 10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio 2025 se realiza el cargue de secop II incluyendo la documentación la documentación requerida para los procesos contractuales tanto como planilla afiliación ala y demás soportes exigidos por la normatividad vigente esta actividad se llevo a cabo con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad social y la correcta actualización de la información

1.



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1007789566	CC	52347073	ADRIANA RODRIGUEZ

Item	Nombre entidad	Referencia	Número Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatutos	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a Ventanilla	Endoso
1	INSTITUTO DISTRICTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	100887	3000466199	002	16-may-25	16-may-25	PAGADA	19-may-25	5002952245	Transferencia Gradora	2.316.867	2.240.484	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	INSTITUTO DISTRICTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	105880	3000561870	002	13-jun-25	13-jun-25	PAGADA	16-jun-25	5003234643	Transferencia Gradora	3.022.000	2.921.177	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
3	INSTITUTO DISTRICTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	110465	3000638157	002	07-jul-25	07-jul-25	PAGADA	08-jul-25	5003483180	Transferencia Gradora	3.022.000	2.921.177	007380795448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Número Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000466199	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.316.867	46.337
	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0.5000	2.316.867	11.584
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.911.169	18.462
	TOTAL DESCUENTOS			76.383
3000561870	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	3.022.000	60.440
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.616.502	25.273
	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0.5000	3.022.000	15.110
	TOTAL DESCUENTOS			100.823

Información presupuestal

Número Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000466199	5000870223	001	0232020200996520	3-200-1001	2025
3000561870	5000870223	001	0232020200996520	3-200-1001	2025
3000638157	5000870223	001	0232020200996520	3-200-1001	2025

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	5/29/2025 9:58:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2,316,897 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 002	062025	6/12/2025 2:10:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	3,022,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 003	072025	6 días de tiempo transcurrido 7/02/2025 9:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2,921,177 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 004	006	27 días de tiempo transcurrido 7/20/2025 7:25:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	3,022,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RP CTO 1314-2025.pdf	RP CTO 1314-2025.pdf	Comprador Detalle
☐ ARL_STP_CPS_1314_2025.pdf	ARL_STP_CPS_1314_2025.pdf	Comprador Detalle
☐ ACTA DE INICIO ADRIANA RODRIGUEZ LUNA CPS-1314-2025.pdf	ACTA DE INICIO ADRIANA RODRIGUEZ LUNA CPS-1314-2025.pdf	Comprador Detalle
☐ 120256000135003_00001Cambio_Supervisor.pdf	120256000135003_00001Cambio_Supervisor.pdf	Comprador Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

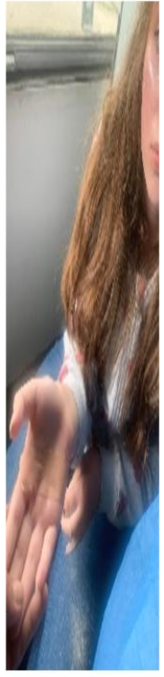
Evaluación de la Entidad Estatal



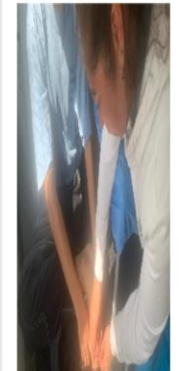
BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE MAYO - 2025

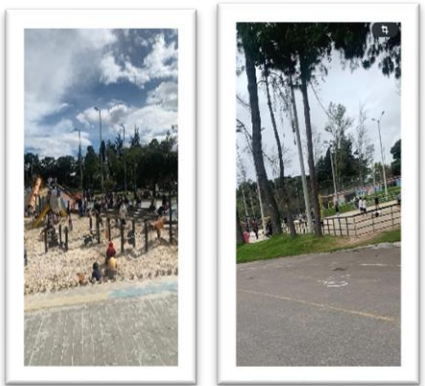
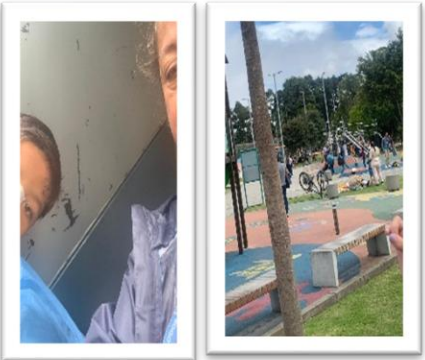
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADRIANA RODRIGUEZ LUNA

No CONTRATO: 1314-2024

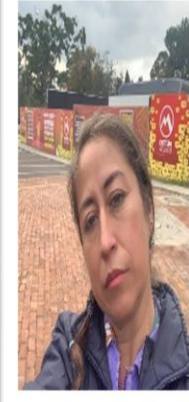
FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Martes 1 de Julio 2025	Descanso	
Miércoles 2 de julio, 2025	Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	 
Jueves 3 de julio 2025	Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en la	 

	<p>cabeza parte posterior de enfrente de la cabeza teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	
<p>Viernes 4 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	

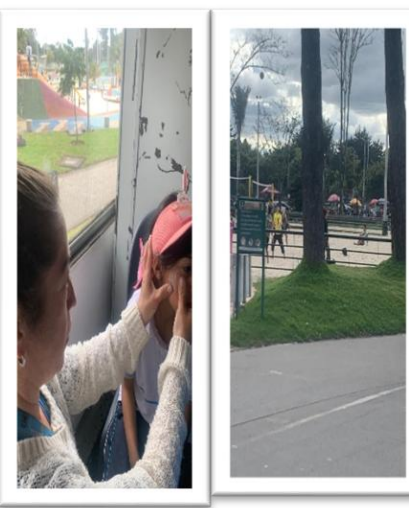
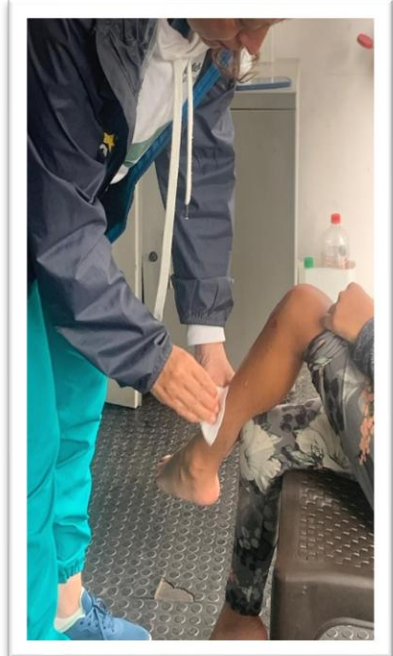
<p>Sábado 5 de julio 2025</p>	<p>Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	 
<p>Domingo 6 de julio 2025</p>	<p>Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	 
<p>Lunes 7 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el pie parte inferior derecha</p>	 

	<p>lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	
Martes 8 de julio 2025	<p>En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades en el PRD y PARQUE NIÑOS se realiza actividad con varios colegios se evidencia que todo está en su orden. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un</p>	
Miercoles 9 de julio 2025	<p>En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades en el PRD y PARQUE NIÑOS se realiza actividad con varios colegios se evidencia que todo está en su orden. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general</p>	
Jueves 10 de julio 2025	<p>En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas</p>	

	comunes, con el objetivo de observar la dinámica del lugar y detectar posibles	
--	--	--

<p>Viernes 11 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	 
<p>Sábado 12 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio ala jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios de el parque tomando tension y glucometria ala señora stella burgos se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes y en general por todo el parque</p>	 
<p>Domingo 13 de julio 2025</p>	<p>En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas comunes, con el objetivo de</p>	 

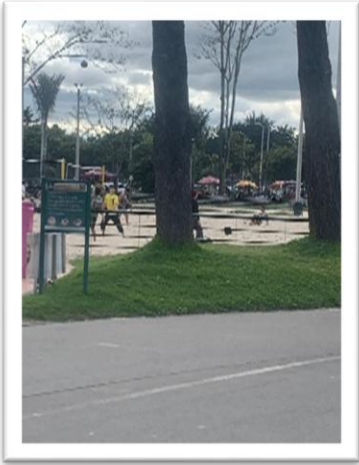
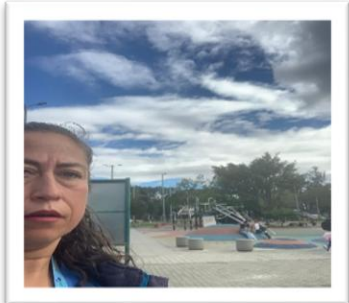
	observar la dinámica del lugar y detectar posibles	
Lunes 14 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en PRD Y NIÑOS, se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque brindando información sobre su seguridad por tiempos de invierno	 
Martes 15 de julio 2025	Reunión de grupo	

<p>Miércoles 16 de julio 2025</p>	<p>En el recorrido incluyo diferentes zonas del parque, como la pista de patinaje, donde se desarrollaban actividades deportivas al aire libre. Además, se supervisaron otros espacios recreativos del parque, evaluando su estado y el uso que les dan los visitantes. En general, se hizo un reconocimiento amplio de las áreas comunes, con el objetivo de observar la dinámica del lugar y detectar posibles</p>	
<p>Jueves 17 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion alos menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general</p>	
<p>Viernes 18 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el</p>	

	parque	
Sábado 19 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a</p>	
Domingo 20 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque Y se prestan atenciones de primeros auxilios al menor Ostin Diaz , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en</p>	

Lunes 21 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a</p>	
Martes 22 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque se presta atención a un menor d 18 años prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realizan deportes</p>	
Miércoles 23 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido en el parque ubicando a la oficina prd de administración prd en donde se resocializa uso del dea y procedimientos y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes</p>	

<p>Jueves 24 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educacion a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes</p>	
<p>Viernes 25 de julio 2025</p>	<p>Dando inicio a las labores del día que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD, se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en el brazo parte inferior derecha lastimado la mano teniendo una pequeña aceración alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque</p>	
<p>Sábado 26 de julio 2025</p>	<p>Se inicia turno que fue realizado en el parque de los NIÑOS y en PRD ,se realiza recorrido por el parque prestando atenciones a usuarios como el menor que se acerca con raspadura y golpe en una mano alejándose después de prestarle primeros auxilios se dirige a seguir disfrutando de las actividades en el parque, se continua</p>	

	realizando recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes a libres y en general por todo el parque	
2025 Domingo 27 de julio	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
2025 Lunes 28 de julio		
Martes 29 de julio 2025	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
2025 Miércoles 30 de julio	Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido	

	por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes	
Jueves 31 de julio 2025	<p>Dando inicio a la jornada que fue realizado en el parque de los niños y en prd ,se realiza recorrido y educación a los menores indicando que la seguridad de no ser agresivos con sus compañeros y se realiza recorrido por el parque sin prestar atenciones a usuarios de primeros auxilios se realiza toma de , se realiza recorrido por las instalaciones como, pista de patinaje, en donde se realiza deportes</p>	

Adriana Rodríguez Lina

NOMBRE
Contratista